

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

STADO No. 106

Fecha: 22/07/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
90013103001 016 00079	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	GABRIEL DE JESUS PAREJA RIVERA	FLOTA MAGDALENA S.A.	Auto revocado Revoca lo dispuesto en auto del 10 de mayo de 2016. En consecuencia deberá el funcionario de primer grado estudiar el cumplimiento de los requisitos formales de la demanda.	21/07/2016		
90013110003 015 00524	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Verbal	ANDRES FELIPE ARANGO LOPEZ	LORY VIVIANA GUERRERO MOSQUERA	Auto confirmado Se confirma lo dispuesto en auto del 25 de enero de 2016. Sin condena en costas.	21/07/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO